

DIRECTOR-PROPIETARIO

D. José Martínez Torral

REDACTORES

D. José María Buesa

D. Manuel Pérez García

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO

Y CONSULTOR DE LA REDACCION

D. Decar Ben Mairai Alguacil

ARCEPISCOPE

de esta S. I. Catedral.

DIRECCION. CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA. UNA PUNTA AL MES. NUMEROS SUeltOS CINCO CENTIMOS

Valdepeñas en Murcia

Calle de Sta. Isabel, 8.

El dueño de esta bodega garantiza a sus ya numerosos compradores, que sus vinos de absoluta pureza y grato paladar, compiten con los mejores, como puede comprobarse por el análisis.

En atención a los calores propios de la estación y para que el vino no pierda ninguna de sus excelentes cualidades, se sirven embotellados a los precios siguientes:

Tinto seco, de mesa, superior, botella de 3/4 de litro, 55 céntimos.

Idem sin casco, 35.—Clarete exquisito, seco, botella 3/4 litro, 85 céntos.

Idem sin casco, 45.—Blanco seco, viejo, botella 3/4 litro, 70 céntos.

Idem sin casco, 50 céntimos.

Los mismos vinos se venden por cuartillos y arrobas.

Despacho por el propio cosechero

10-8

Calle de Santa Isabel, 8, Murcia.

Lo de Barcelona

De «El Diario de Barcelona»:

«Lo que ha pasado estos días entre nosotros—dices—es vergonzoso para Barcelona, para Cataluña, para la España entera. Y no vale decir, para disculparnos, que no ha sido la mayoría de los habitantes de Barcelona la autora de aquellos bochornosos escándalos; si la mayoría no fué la autora material, se hizo cómplice de los factores con su aquiescencia ó con su indiferencia. Barcelona no podía, no debía consentir que en su nombre, un número mayor ó menor de locos ó malvados comprometieran su reputación de ciudad formal, galante y respetuosa para con sus huéspedes. Se dirá que esas manifestaciones, en realidad, no fueron ni republicanas ni separatistas sino una protesta a los presupuestos de Villaverde. Los que tal digan, déjenos muestra de su poco seso y de su desconocimiento de las leyes de la corte, tesis. Una persona tan formal, tan sensata, tan digna como el almirante francés, vale para algo más que para hacerle servir de mingo contra los proyectos de Villaverde. Cualquier persona de mediano entendimiento había de comprender que con manifestaciones políticas de carácter interior y con pretensiones de carácter internacional, se colocaba en situación crítica al almirante, que, con ser testigo impasible, podía parecer actor hábil, y comprometer a la nación que representa ante las demás naciones.

Si, no hay escusa; los que aprovecharon la presencia del almirante francés para hacerle servir de pretexto y parapeto a fin de disparar impunemente contra el Gobierno, ó contra la Monarquía, ó contra la integridad de la patria, cometieron una felonía, una villanía, de la que debe avergonzarse todo buen barcelonés, todo buen catalán, todo buen español. Es una infamia valer-se de la presencia de una escuadra extranjera para dar desahogo a nuestras pasiones políticas ó de otro género: si los manifestantes creyeron halagar a nuestros huéspedes, valiéndose de su presencia para desprestigiar nuestras autoridades, nuestras instituciones, nuestra independencia nacional, a fin de que resultara el ensalzamiento de las auyas, cometieron una adulación rastrera que había de dar pobre idea de la dignidad de un pueblo que menosprecia lo suyo, por malo que sea, en presencia del extranjero, y en su interior debían haber dicho: «ruin sea quien por ruin se tenga.»

¿No comprendieron esos hombres tan ruines como estúpidos que con sus torpes obsequios torturaban el ánimo del almirante y le privaban de los honores que le eran debidos? Si; porque la Marcha Real es tributo pagado al almirante, y a lo que él representa, forma parte del ritual de los obsequios que se le dedican. ¿Y no ven que con sus imprudencias han congeñado la sospecha de que los alborotadores son agentes de la ambición francesa, y que la venida de la escuadra francesa no tenía más objeto que producir esos manifestaciones? ¿Qué espectáculo para el nobilísimo carácter del almirante francés! Esperamos que con su claro entendimiento comprenderá que quienes le colocan en tan difíciles situaciones, quienes le amargaron su presencia entre nosotros, son pocos irresponsables, no el pueblo de Cataluña, ni el de Barcelona.

Con más calma examinaremos que es en realidad lo que aquí ha pasado, cuál es su origen y su fin, cuáles son sus directores; y lo haremos pronto, pues estamos impacientes por saber qué harán los neo catalanistas a franceses de los héroes del Bruch. de

Manresa y de Gerona, y hasta de las legendarias mosas de San Narciso. ¡Hay quien se figura que la historia empezó el día de su nacimiento y que las leyes históricas se han de acomodar a sus caprichos incongruentes! ¡Dios ilumine su entendimiento y se compadezca de nosotros!»

LOS RIEGOS EN ESPAÑA

III.

Escoje el Sr. Fernandez de Castro para el objeto un terreno de vega baja que supone destinado al cultivo de cereales, con riego, y otro inmediato que, por ser ligeramente mas elevado carece de este beneficio pero con las mismas condiciones geológicas y sin otra modificación que la que en el suelo se verifica por efecto del riego.

En estas condiciones la diferencia de valor entre el terreno de secano y el de regadío es la menor posible; por la clase de cultivo escogida para la comparación, en primer lugar, pues sabido es que no es comparable el rendimiento de los cereales a los frutales y hortalizas, y en segundo lugar porque en las vegas suelen ser mas frecuentes las lluvias y los suelos suelen estar dotados de mas humedad que en las mesetas.

Es, pues, evidente que si en vez de escojer para la comparación terrenos inmediatos en vega, tomáramos terrenos de regadío en vega y de secano en meseta, ó de ambas clases en sitios elevados, la diferencia entre los dos sistemas de cultivo resultaría mayor y mayor por tanto la ventaja obtenida.

A esto hay que añadir que la proximidad de las tierras escogidas para la experiencia, es causa de que las demás condiciones que influyen en la producción, a saber: clima, configuración del terreno, naturaleza del suelo y del subsuelo, cantidad y clase de abonos, condiciones económicas del labrador, prácticas de cultivo, proximidad a los centros de consumo, etc., sean comunes, siendo, por tanto, imputables las diferencias que se observen en la producción, única y exclusivamente a la presencia del agua.

En tales condiciones el Sr. Fernandez de Castro afirma que las experiencias practicadas dan los siguientes resultados:

Para sembrar una hectárea se necesitan en secano 2 hectólitros de trigo y en regadío 3.

El rendimiento en el primer caso es de 7 por 1, ó sean 14 hectólitros, y en el segundo de 11 por 1, ó sean 33 hectólitros.

Deduciendo del primero 7 por gastos de producción de todas clases (que es tanto como suponer una explotación al 50 por 100) y 15 en el segundo (algo mas del doble de lo que se descuenta en el secano, por aumento de contribución, canon de riego, aumento de labores, abonos, etc.), quedan líquidos en el primer caso 7 hectólitros y en el segundo 18. Hay, pues, un aumento de rendimiento líquido de 11 hectólitros por hectárea, que a 3 duros hectólitro valen 33 duros.

Estos 33 duros de aumento de producción, capitalizados al 5 por 100, suponen un aumento en el capital tierra de 3.300 pesetas, número casi tres veces mayor que el de 1.200 pesetas, que en el artículo anterior nos sirvió de punto de partida para calcular el aumento en la riqueza territorial de España.

Si las experiencias del Sr. Fernandez de Castro fueran ciertas y aplicables a toda la superficie regable, el aumento en la riqueza territorial sería de 3.300 por 1.600.000—5.280 millones, cifra dos veces y media mayor de la de dos mil millones hallada por vesotros, y mayor también que la de cuatro mil millones, supuesta por los colaboradores de «El Imparcial» y la «Revista de Obras públicas».

Nótase, por último, que a pesar de tan prodigioso resultado el señor Fernandez de Castro supone, a nuestro juicio con razón, que se ha quedado muy por bajo de la realidad, pues elige como cultivo el que menos rendimientos produce, y obtiene

para la comparación un valor en venta en la unidad de regadío que es solo el 250 por 100 del de la unidad de secano, cuando en realidad oscila entre el quintuplo y el décuplo.

Rogamos a nuestros lectores nos dispensen la pesadez en la repetición, pero nos hemos detenido en demostrar que el aumento en la riqueza territorial por virtud de la aplicación de los riegos a terrenos hoy incultos ó pésimamente cultivados, excederá, aun en las condiciones mas desfavorables, de dos mil millones de pesetas, porque queremos ponernos a cubierto del calificativo de ilusos con que los hombres de poca fé y los perezosos de inteligencia, califican a los que creen aun posible la regeneración de España.

Muchas cosas hacen falta para la regeneración de España, pero la primera de todas es el dinero y este lo tenemos en proporción envidiable; falta solo que lo acudamos, y para ello basta con construir canales y pantanos con acierto y regar con conocimiento de lo que son los riegos.

S. SANCHEZ.

Murcia Mayo 1899.

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 25 de Julio de 99.

La «Gaceta» publica hoy el extracto de las hojas de servicios, y en su defecto el de los documentos originales es presentado por los aspirantes a tomar parte en el concurso para proveer 18 plazas de profesores de Escuelas Normales entre profesores y ex-profesores interinos.

También publica la propuesta formulada por el Consejo de Instrucción pública para la provisión de dichas plazas.

—Telegrafía de Washington a «The Morning Post», que el general Whlesler, al frente de 1800 hombres, ha salido con dirección a Manila con el objeto de reforzar el ejército americano de Filipinas.

Los informes particulares que se reciben de aquel Archipiélago por la vía de Hong Kong, continúan siendo pesimistas para los americanos. A causa de las continuas lluvias, estos se ven obligados a permanecer a la defensiva.

Congreso

Sesion del día 25 de Julio de 1899 en honor de Cánovas del Castillo.

El Sr. Linares Rivas, en sentidos párrafos, apoya la proposición, recordando los méritos que como filósofo, estadista y patriota reunió don Antonio Cánovas, analizando también las bellas cualidades que le adornaban en la vida privada.

Como orador, como sociólogo y como historiador—dices—su nombre debe figurar con letras de oro en el libro de la historia.

El Sr. Marqués de Mochaes en breves frases se asocia a las palabras del Sr. Linares Rivas, y dice que su nombre debe ser recordado con orgullo por cuantos en política siguieron sus inspiraciones y por todos los españoles por su acendrado patriotismo.

El Sr. Silvela recuerda la trágica muerte del Sr. Cánovas en servicio de las instituciones, digno remate a una vida de sacrificios por la patria.

Dió a España una legalidad común suada con todas las libertades, para poder llevar a cabo el desenvolvimiento de la vida nacional.

Estos méritos políticos se sumaban con los que como historiador y estadista reunió. Por eso todo cuanto en su honor se haga será poco.

Tuvo la desgracia de disentir en la última época de sus ideas, pero siempre le guardará ferviente culto, y me asocio a todas las manifestaciones que el cariño y la admiración reunida quieran tributarle.

El Sr. Romero Robledo, con toda

NO MÁS HERNIAS

Se curan con el braguero de Tortosa

Nuestro braguero ha resuelto todas las dificultades y peligros que consigo la curación de la hernia inguinal. Nada de operaciones quirúrgicas.

Nuestro braguero cura radical y completamente las hernias reducibles y escleróticas.

La fuerza del resorte es proporcional a la necesidad que ha de cumplir el aparato, según la forma de la hernia, edad del enfermo y todas las demás circunstancias. Padece quien quiere padecer, pues la curación es segura, y en prueba de ello regalamos el aparato a quien no lo sienta.

No produce molestias de ningún género aun en los niños de más temprana edad.—Precios según clase.

NUEVA ESPECIALIDAD

La última palabra en vendajes umbilicales para las señoras. Presion voluntaria, sin muelles fijos y sin que causen molestias.

Vicente Tortosa, (hijo) Cartagena, San Diego núm. 16 pral.

NOTA.—Las aplicaciones se practican todos los días no feriados, de 10 de la tarde. 25-10

FABRICAS SERRERIAS EN ALCANTARILLA Y HELLIN, DE JOSE PRECIOSO

En estas fábricas destinadas a la confección de toda clase de carpintería, además de los grandes depósitos de madera del país y extranjeras, se halla a la venta un gran surtido de madera de nogal y de olmo, de inmejorables condiciones. Los precios tanto de cajas, como de maderas, tan económicos, que no admiten comparación.

BAÑOS TERMALES DE LA "ENCARNACION," EN EL MAR MENOR (PLAYA DE LOS ALCAZARES)

Siendo muchas las familias que por prescripción facultativa acuden a esta costa aprovechando la mayor temperatura y mayor densidad que estas aguas tienen sobre las del resto del Mediterráneo, se hacia sentir la necesidad de un Establecimiento donde pudieran los enfermos lograr las ventajas del baño templado ó caliente, tan recomendado en sin número de afecciones de orden reumático, donde el baño frio está contra indicado.

Tal es el objeto que llena el magnífico balneario de LA ENCARNACION donde encontrará el público todos los adelantos de la Hidroterapia; en duchas, irrigadores y baños de tina a diferentes temperaturas, según las prescripciones del facultativo.

La temporada dió principio en 1.º de Mayo. 80-20

Para más detalles diríjase al Administrador del Establecimiento, D. Gregorio Martínez y Martínez.

Casa de curacion Médico-Quirúrgica

San Patricio, 1, principal

CONSULTA DE 11 A 1 TODOS LOS DIAS

SECCION DE MEDICINA

SECCION DE CIRUJIA

A CARGO DE

A CARGO DE

D. LAUREANO ALBALADEJO

DON AGUSTIN RUIZ

Seccion de afecciones de la matriz y vías urinarias

A CARGO DE

DON EMILIO MESEGUER

Gratis a los pobres que acudan serio.

NOTA. En esta casa de Curacion hay estancias para los operados, se practican análisis químicos y micrográficos. Embalsamamientos fuera y dentro de la capital.

la sinceridad de sus afectos y con el alma entera, se asocia a cuantos tributos se rindan a un verdadero mar- tir de la patria.

El Sr. Pradara se asocia tambien al tributo que pretenda rendirse al Sr. Cánovas.

El Sr. Pi y Margall. Sus palabras son una censura a la política del señor Cánovas del Castillo, culpable de las desventuras de la patria, pues se opuso a conceder a Cuba la autonomía y envió allí a luchar 200 000 hombres, de los cuales solo 100.000 han regresado y hemos perdido las colonias.

No buscó lo que hacia falta, una política contemporalizadora, y por eso es preciso que otras generaciones y no la actual le rindan el debido tributo, después de que la historia le juzgue.

El Sr. Silvela se levanta a contestar al Sr. Pi y Margall, y dice que siempre Cánovas del Castillo se inspiró en las más altas miras patrióticas, y los que hoy vivimos no debemos esperar a que la historia le juzgue, sino reconocer su amor a la patria y honrarle por él, pues sería el primero en lamentar las desgracias sufridas si aún viviera.

El Sr. Linares Rivas. Solo con dos palabras voy a contestar. Júzguese la diferencia de conducta entre los republicanos y monárquicos al honrar la memoria de los ilustres hombres Castelar y Cánovas.

El Sr. Pi y Margall insiste en que el señor Cánovas se equivocó en muchas cuestiones, pero especialmente en lo relativo a la guerra de Cuba.

Ya en 1879, el ministro de la Guerra entonces decía que habia que ir preparando la independencia de Cuba en el menor tiempo posible, pues de persistir en lo contrario, la guerra sería cruenta y de dudoso resultado.

El Sr. Poveda defiende tambien la política del Sr. Cánovas.

El Sr. Pi y Margall: Reconozco las dotes de historiador y de filósofo del Sr. Cánovas; pero su política, desde que empezó la guerra de Cuba, fué un error constante.

En medio de una gran expectacion (y lleno el Congreso) se levanta a hablar el Sr. Durán y Bés. para contestar al Sr. Romero Robledo a los cargos que ayer le dirigió, con motivo de las manifestaciones antipatrióticas ocurridas en Barcelona.

Tranquilo y con palabra reposada, bosqueja su historia política, que añade es de todos conocida, diciendo que su entrada en el Gobierno, debió a profesar las ideas del programa conservador; que él es regionalista en el sentido de descentralización administrativa que aquella palabra significa; que no es catalanista, y menos separatista, que él es el primero en protestar de esas manifestaciones antiespañolas, producto, sino de la demencia, del amor al desorden, para promover el cual se busca todo pretexto.

LO DEL DIA

Copiamos, en otro lugar, la protesta que el periódico más antiguo de Cataluña, «El Diario de Barcelona», ha publicado con motivo de los sucesos ocurridos en aquella capital durante la estancia de los marinos franceses. La lectura de esa protesta satisface los sentimientos patrióticos de los demás españoles y justifica la distinción inexcusable que hay que hacer entre catalanes de España y catalanes no españoles.

Pero al mismo tiempo que la protesta del «Diario de Barcelona» hemos recibido «La Vida de Cataluña» y hemos leído con pena, aunque no lo hemos entendido bien todo él, un artículo titulado «Más claro que el agua», donde dicho periódico dice con muy poco disimulo: «Que si, que es cierto lo que se supone. Que ellos, los catalanes, se quieren salvar y no quieren perecer con España, que no tiene remedio. Que han aprovechado la oportunidad de la presencia de los marinos franceses, para que estas se enteren y para que toda Europa lo sepa. Porque esos son marinos, y patriotas... y no los nuestros... Que aquellos barcos de guerra franceses... jugando los tendremos nosotros, si nuestros arsenales son

lo que son y nuestros gobiernos... ¡tan desdichados!

Pero aunque haya bastante de verdad en lo que ese periódico dice ¿es que se puede renegar así de la patria? ¿Es que no ha hecho España más sacrificios por Cataluña, que por ninguna otra región?

Todas las provincias han contribuido al engrandecimiento de las industrias de Cataluña y casi todos los industriales y comerciantes vamos con predilección a aquel mercado.

Barcelona para no ser ingrata tiene que ser española; y para ser rica tambien.

¡Qué pocos industriales españoles serán los que no hayan puesto su óbolo en esas grandes fortunas catalanas!

EN EL AYUNTAMIENTO

EL NUEVO ALCALDE

Con asistencia de veinticinco señores concejales celebró sesión ayer tarde el ayuntamiento, que tuvo como nota saliente, la posesion del nuevo alcalde D. Diego Hernandez Illán.

Previo lectura de las reales órdenes admitiendo la dimision del señor Pagan y nombrado al Sr. Hernandez, pasó este a relatar en el sillón presidencial al alcalde accidental Sr. Illán Gonzalez.

El Sr. Hernandez pronunció un discurso notable por su forma y por la sinceridad de los propósitos en él expuestos.

Imposible trasladar íntegro aquí como se merece, dicho discurso, pero debemos mencionar algo de lo mas sustancial que dijo el joven Alcalde de Murcia.

Comenzó haciendo protestas de adhesion a S. M. que se había servido designarle para la alcaldía, juzgando, en su modestia, que era el menos apto de los concejales para desempeñar tal cargo; pero que procuraría corresponder a esta confianza de la corona, en la medida de sus fuerzas.

Hizo un elocuente saludo a los Reyes, al noble y honrado pueblo de Murcia, que ha sabido llegar hasta el sacrificio en los momentos mas críticos de la patria (citando ejemplos recientes); a sus compañeros de corporacion; y a la prensa local, que inspira siempre sus actos en la defensa de los intereses de Murcia.

Hace constar luego que a nadie absolutamente ha hecho indicacion alguna para conseguir el cargo de alcalde, y citando la frase de Victor Hugo de que todo honor tiene sus peligros, reconoce los que en las actuales circunstancias del municipio, lleva consigo el honorífico empleo de alcalde.

Yo rindo culto—dice—a la justicia y a la amistad. Cuando ambas no marchan unidas me atengo a la primera. A mis compañeros me ofrezco como fiel mantenedor de sus fueros y derechos; todas vuestras iniciativas hallarán eco y buena acogida en mí. Como en los santos principios de la justicia y la equidad todos hemos de inspirarnos, espero que mayoría y minorías estaremos unidos por un solo pensamiento común; el de procurar el bien de esta ciudad.

Declaro—añade—que el cargo es superior a mi inteligencia, a mi aptitud, a mi ilustracion. Cualquiera de vosotros lo desempeñaría con más acierto; pero os aseguro que energía para defender los intereses y derechos de Murcia, no me ha de faltar en ningún momento.

Lés después un resumen del estado actual de la administracion del municipio, según el cual los ingresos mensuales, sin contar los que pueden aportar los consumos del extrarradio, son 42 903 03 pesetas; los gastos unos 69.000, siendo el déficit por tanto muy cerca de 28.000 pesetas.

Calculad—dice—el esfuerzo que hay que realizar para salvar la vida municipal.

Yo no traigo programas. Mi programa es el vuestro. La administracion será pública con exceso, al día, y se consignará en tabillas en el vestíbulo del ayuntamiento.

Voy a terminar con un ruego que acaso envuelva algo de egoismo por-

mi acendrado amor a Murcia; y es que al trasponer los portales de esta Casa, deponga toda pasion política ó personal. Yo quiero vuestro consejo, pues todos vosotros sabéis cumplir con el lema: «Todo por Murcia y para Murcia.» Sea poco todo esfuerzo si este se encamina a que Murcia sea rica, próspera y feliz.»

Después de este sentido discurso, que fué oído con suma compasion por todos, pronunciáronse otros muy expresivos y elocuentes por los Sres. Balboa, Bautista Monserrat, García Aviés, Pansa, Gonzalez Sainz, Piqueras y Hernandez Arnal, discursos en los cuales se ofrecieron al alcalde, por sí y en representacion de las minorías políticas, a que aludió el Sr. Hernandez Illán.

El Sr. Balboa terminó con esta frase:

—Mi satisfaccion sería que al terminar el Sr. Hernandez su mision en esta Casa, se pudiera decir por todos: «D. Diego Hernandez ha sido el menos A'calde de partido que ha tenido Murcia».

El Sr. Bautista dice que duda si merecerá felicitaciones el cargo, dado el precario estado de la administracion, y cree que quien ha elegido al Sr. Hernandez ha sido el pueblo, por más que lo haya sancionado una real orden.

Dice que si el Sr. Hernandez no trae programa, tras un lema: «Justicia y moralidad». Y hay que apoyarle.

Las elocuentes frases del Sr. Pansa se encaminaron a demostrar que algunos mas ingresos de los expuestos por el Sr. Hernandez, pudieran aportarse a la Caja municipal, pues los consumos del extrarradio, sin violencias de ningún género, produjeron en los tres meses que estuvo él en la alcaldía 175 000 pesetas y en los cuatro del Sr. Pagan más de 40 000: aparte de otras aportaciones que no se consignaron en el estado que acababa de leer el Sr. Hernandez Illán.

El Sr. Piqueras, dijo que todo el ayuntamiento estaba seguramente conforme con el programa expuesto por el nuevo alcalde. Aceptémoslo y así lo hacemos Dios es lo premie; si no, Murcia os lo demande.»

En resumen, que vimos ayer al Sr. Hernandez Illán rodeado de simpatías y sentimientos nobles y que el público sacó buena impresion de los propósitos tan elocuentes como sinceramente manifestados por el nuevo alcalde de Murcia.

Lo demas de la sesión fué lo ordinario: cuentas y permisos de obras.

Se pasó a la Junta de Hacendados el proyecto de aprovechamiento de aguas del rio Segura para producir el alumbrado eléctrico, y a propuesta del Sr. Ruiz (D. Maximino) se acordó que una vez que informe dicha Junta vuelva a la Comision de Policía rural, por ser asunto que merece detenido examen.

Se hicieron algunas mociones y recordatorios; tales como el del señor Bautista para que se cumpla lo acordado para honrar la memoria de Castelar; y como el del Sr. Piqueras insistiendo en la oportunidad de cumplimentar el acuerdo que se refiere a la liquidacion de cuentas con la Hacienda.

Después de la sesión, el joven alcalde obsequió espléndidamente a sus compañeros con un refresco.

El Ramillete

(Antigua Confitaría de Solís)
Para los Sres. Bañistas y Veraneantes.

Gran surtido de pastas, hojaldras, sequillos, rollos yemas propios para tomar chocolate ó vino, elaboracion especial que duran más de un mes sin perder la finura del primer día.

Chocolates puro cacao de esmerada elaboracion a brazo que durante los fuertes calores se conservan duros é inalterables, fabricacion especial de esta casa, desde 5 reales en adelante, libra verdad de 16 onzas (460 gramos.)

Tambien se fabrica el delicioso chocolate a la vainilla a 8 reales libra.

Gran surtido de pasteles de carne y dulce.

Dulces y bombones, caramelos y grageas de todas clases. 15-7

Crédito Público, 19
rente a la calle de Bodegonen.

Boletín Religioso

Santos de hoy: San Pantaleon, Santos Juliana y Sempromiana y San Mauro.

Santos de mañana: San Victor, San Nazario, San Celso y San Eladio mártires.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de las Capuchinas por D. Antonio Alonso Castaño.

Mañana en la misma iglesia.

Avisos del día

POR AUSENTARSE su dueño, se traspasa la rejería situada en la calle del Príncipe Alfonso, 28, frente al Hotel Patron y junto a la fachada en construccion del Casino.

Para tratar del precio, con el dueño, en la misma casa.

EN LA SASTRERIA de la calle de Sagasta se necesitan oficiales y aprendices. 4-1

A los consumidores de gas

Con el Encendedor automático no hay necesidad de cerillas ni esponjitas de alcohol para obtener luz, bastando solo abrir la llave para que se produzca, evitando así el propio tiempo los escapes.

Este aparato sumamente sencillo se coloca sobre cualquier capuchón ó camisa.

Gran surtido en aparatos para gas. Tubos de forma elegantísima para salón y despacho.

Capuchones ó camisas a precios muy reducidos. Para adquirir toda clase de aparatos, diríjase a don Miguel Quisigas, calle Garnica número 1. 10-9

TORREVIEJA

EL CONOCIDO

GREGORIO MORALES

(El Curico)

que tantos años viene ocupándose en buscar colocacion en la presente temporada a las familias que vienen a tomar baños a estas deliciosas playas, tiene el honor de participar a sus muchos favorecedores, que se halla dispuesto a proporcionar casas, desde el ínfimo precio de una peseta, hasta quince id., sin interesar absolutamente nada por la molestia de este servicio.

Al mismo tiempo pone a disposicion de las personas que tengan a bien favorecerle, dos coches dos tartanas y una elegante jardinera, las que se hallaran en la estacion a la hora de la llegada de los trenes.

Tambien tiene dispuesto un carro para conducir los equipajes.

Las personas que quieran quedar bien servidas, a gusto y barato, se dirigirán a nombre del citado

GREGORIO MORALES

(EL CURICA)

Calle de Quiroga, 119, Torrevieja. 15-12

LA TAPICERIA MODERNA

de DIEGO RIZO

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de muebles de tapiceria y especialidad en cortinajes y gabinetes.

Se cortan y cosen fundas. Tambien se restauran toda clase de muebles para dentro y fuera de la capial.

Trinquete, 8, entresuelo, MURCIA. 15-13

José Martinez

ESPECIALIDAD EN DENTADURAS ARTIFICIALES.

Operaciones dentarias sin dolor. CALLE DE LA SOCIEDAD, 17, MURCIA. (CUATRO SANTOS, 7, CARTAGENA.)

PRESTAMOS

sobre alhajas, muebles y efectos de valor

MERCEDES, 24

TOCINO DEL PAIS

Tocino del país, de la matanza última, duro y en perfecta sazón, se vende al por mayor y menor, a ra-

zon de una peseta medio litro, en la acreditada tienda de comestibles de Isabel Frutos, calle de las Barcas, núm. 8. 3-1

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS.

COGNAC Y LICORES

HENRI GARNIER & C. Pasajes (Gw. píasca.)

NOTICIAS LOCALES

Entierro

Ayer tarde, seguido de numeroso acompañamiento, se celebró en la iglesia parroquial de San Antolin, el entierro de D. Antonio Laborda, conocido industrial y persona muy estimada de cuantos le trataban por su bondad.

En el entierro se vieron bien manifestadas estas simpatías por el numeroso concurso que como decimos acudió a rendir al último y fúnebre tributo.

Presidían el numeroso y distinguido acompañamiento de duelo los Sres. D. Rafael Alguacil, arcipreste de esta Catedral, Canónigo D. Pedro Martinez Garre, beneficiado D. José Jubés, párrocos de San Pedro y San Andrés D. Ramon Fernandez y don José Vivancos, presbítero D. Ezequiel Rebollo, Magistrado D. Tomás Gutierrez, Juez de 1.ª Instancia, don Luis Lopez Bó, D. José Esteve, don Gregorio Ramos, D. Mariano Párraga, D. Benigno Díez y Saiz, D. Miguel Gimenez Baeza, D. Teodoro De nio, D. Adolfo Calderon y algunos otros.

Llevando las cintas del féretro los Sres. D. Salvador Martinez Moya, D. Juan Antonio Rodriguez, D. Narciso Clementin Chápoli, D. Salvador Martinez Marin-Baido, D. Juan Garcia Clementin y D. Santiago Crespo Ros.

El cadáver fué conducido al panteon del cementerio de Espinardo. A la afligida esposa, hijos, hijos políticos y demás apreciable familia del que fué nuestro amigo acompañamos en su justa pena por esta adversidad.

EN SANTIAGO

Solemne fué la funcion celebrada, en su día, en la histórica capilla dedicada al patrón de España.

El día anterior a las seis se cantaron las vísperas por gran número de sacerdotes, invitados al efecto, presidiéndolos el párroco de San Miguel D. José Gomez y Gomez.

El día del santo al toque del alba, la banda de música del Sr. Raya, se situó en la puerta de la iglesia, ejecutando hasta las seis, las piezas más escogidas de su repertorio. Durante este tiempo, se estuvieron celebrando misas en el citado templo que se vio concurridísimo.

Mas seis se descubrió S. D. M. y empezó la solemne funcion en la que celebró el santo sacrificio, el coadjutor de San Antolin D. Mariano Ortiz Romero, asistiéndolo como diáconos D. Serapio Martinez Lopez Guillén y D. Melchor Ballesta Garcia, siendo oficiada por un buen conjunto de voces que interpretó la misa de D. Simón Espin.

Predicó el joven presbítero don Juan de Dios Macian, que ocupaba por primera vez la sagrada cátedra, y el que hizo un hermoso panegirico del Santo Apóstol, demostrando excelentes dotes para el púlpito y que será un elocuente orador sagrado, por lo que le enviamos nuestra enhorabuena.

La capilla, como siempre, estaba arreglada con mucho lujo y buen gusto por la piadosa familia de Hernandez; a la que felicitamos deseándole salud y la bendición del Santo, que bien le merezca, para que mantenga un culto en el templo que hasta hoy.

LA GALASPARRA!

Se acerca la hora. Calasparrá se dispone a festejar como merece, el próximo domingo, a sus patronos Santos Abdón y Senén, y hay que ir a ver lo que por allí nos ofrecen.

Mi amigo D. Agustín Belda echará el resto en los astados taurinos. Es un empresario formal y activo, y hay que creer que «Machaquito» y «Lagartijo chico» harán cuanto puedan por agrandar y que han de conseguirlo.

Los toros de D. Damian Flores, son canela fina; el nombre de la ga-

Adleria de que proceden, es su mayor alabanza. Y si el «Lagartijo» grande, el gran Rafael Molina, que presenciará el espectáculo, siente una corazónada, y pone un par de los suyos clásicos... no quiero pensar la ovación que va a llevarse el cañi.

Por lo demás, el teatro, la banda de Cehegin, las solemnidades religiosas, todo nos repite sin cesar: —¡a Calasparra! A ver hermosas miteres y lucidas fiestas.

Y no desatenderé el llamamiento. Pascual Lopez Perez, mi querido amigo, me dice que me aguarda, y como Dios me dé salud y unas pesetas para el ferrocarril, me voy a Calasparra. Manden ustedes.—Clarinete.

Enhorabuena

Se la enviamos muy sincera a los jóvenes esposos D. Anselmo Lorenzo y D. Ascension Romero, quienes desde hace unos dias son padres de una hermosa niña, venida al mundo felizmente

Lorca a Cartagena

Dice «La Gaceta Minera de Cartagena». «Segun leemos en nuestro estimado colega «Gaceta de los Caminos de Hierro», del 23 del actual, ha sido presentada en el Congreso una proposición de ley sobre concesión de un ferrocarril de Lorca a Cartagena, por el Sr. Loring, habiendo sido tomada en consideración.

Dos son los proyectos de ley presentados al Congreso: uno por el señor D. José Jesús Pedreño en 22 de Mayo de 1890, y otro recientemente por el Sr. Loring.

Diez años venimos abogando por la construcción de este ferrocarril y no ha pasado de la categoría de proyecto.

Casi terminada la vía que ha de unir a Linares con Almería, tenemos próxima la fecha en que hemos de perder un importante tráfico mercantil, que las distancias solo han de evitar si conseguimos que Lorca y Cartagena se unan por un ferrocarril directo, tan deseado por una y otra población, y que dudamos tengan resultados positivos los proyectos, mientras Diputados, Senadores, Autoridades, Prensa y cuantas personas amen la prosperidad de los pueblos interesados en que esta vía se lleve a efecto, no salgan del retraimiento en que hoy viven.»

Correos

En la «Gaceta de Madrid», se ha publicado el siguiente Real decreto: «Visto el Tratado firmado en Madrid el 30 de Junio último, y por el cual han dejado de pertenecer a España las islas Carolinas, Palaos y aquellas de las Marianas que no habían sido anteriormente enajenadas; vengo en decretar lo siguiente:—Artículo único. Desde la publicación del presente decreto se aplicará a la correspondencia destinada a las islas Carolinas, Palaos y Marianas, así como a la procedente de las indicadas islas, la tarifa general y todas las demás disposiciones del Convenio de la Union universal de Correos.»

Tranvías

Se anuncia que para el mes de Septiembre llegará el material para tender la vía hasta Espinardo y que a últimos de año habrá comenzado la circulación.

Documentos

Se han recibido los siguientes en la secretaría del Ayuntamiento. Una letra del Banco de España por 135 pesetas a favor del soldado Manuel Ortega Paredes del batallón cazadores de las Navas. Certificado de soltería del soldado del batallón de cazadores de Cadiz Francisco Martínez Hernandez.

Citacon

En las oficinas de secretaría de esta comandancia, sitas en el cuartel de San Leandro, se presentará el vecino de Espinardo Antonio Lucas Bastida, con objeto de enterarle de un asunto que le interesa.

Permiso

Por este gobierno civil han sido autorizadas las tres corridas de toros que habrán de celebrarse en esta capital en los dias 7, 8 y 10 del próximo mes de Septiembre.

Audiencia

Causas para hoy. En la sección primera una de la Catedral por lesiones; defensor señor Cañada (D. Juan de Dios); procurador Sr. Baeza.

En la segunda una de Caravaca y otra de La Union por atentado y

hurto; defensores Sres. Martínez (D. Vicente) y Costa; procuradores Sres. Salvat y Calderon.

Nombramiento

Ha sido nombrado agente de orden público de segunda clase, electo de primera y con residencia en Cartagena, José Carrilero Prior.

Hacienda

Hoy se harán varios pagos en Hacienda por valor de 21.484 pesetas para cubrir atenciones de la caja de Depósitos.

EN TORREVIEJA

Anteayer, festividad de Santiago, patrono de Torrevieja, estuvo animadísimo aquel pueblo, donde hay una numerosa colonia de Orihuela y no pocas familias murcianas que han anticipado este año su marcha a aquellas favorecidas playas.

El paseo, donde está instalada la feria, se vió por tarde y noche animadísimo.

Lucen de noche en el espacioso paseo varios arcos voltaicos y en todo el pueblo un buen alumbrado eléctrico que hace muy agradable la estancia y el paseo por todas las calles.

Los balnearios se ven ya muy concurridos.

A juzgar por las familias murcianas que hay ya instaladas y por el considerable número de casas pedidas para 1.º de Agosto, este año va a reinar allí mas animación que nunca.

BOLETIN OFICIAL

Del dia 23:

R. D. sobre las atribuciones que han de tener las juntas locales de prisiones.

R. O. para que se establezca en el puesto de Capdepera una aduana de cuarta clase.

Cuentas del Hospital de San Juan de Dios.

Edictos de las autoridades militares de Cartagena y San Sebastian llamando a varios individuos.

Idem de la alcaldía de Abarán de estar terminado el padrón de edificios y solares.

Idem de Yecla, sacando a subasta el servicio de bagajes.

Una sentencia del juzgado municipal de Lorca.

Zócalo

Adelantan con rapidez las obras de ensanche del Casine de esta ciudad, estando próxima a terminarse la construcción del hermoso zócalo que ha de lucir la fachada que dará a la Trapería.

Buen tren

Ayer salieron llenos de familias de esta ciudad los trenes para Torrevieja.

Notas militares

Segun noticias, en la nueva organización de la plantilla de infantería se aumenta la excedencia de cinco coroneles, 124 de comandantes, 853 de capitanes, 272 de primeros tenientes y 10 de segundos tenientes.

Viajeros

Han salido:

Para Pinatar, D. José María Diaz Cassou y la Sra. Viuda de D. Enrique Pagan.

Para Torrevieja, D. José Cayuela, D. José Atienza y D. José Marin Blazquez.

Para Villena, D. Regino Lorente Mata.

Para Pacheco, D.ª Adelaida Ponzos.

Plaza de Toros

Por la Junta de la Propiedad de esta plaza, se ha acordado que se hagan las ligeras obras de reparación que necesita el edificio, en la barrea, palcos y carnicerías; con objeto de que no tenga la menor falta en las corridas de la feria de Septiembre.

PARA LA FERIA

A virtud de gestiones hechas por el Visitador principal de ganadería y cañadas de esta provincia D. Pascual Maria Massa, la Asociación General de Ganaderos del Reino ha concedido premios en metálico para el mejor merucio y el más notable lote de ovejas que se presenten en el 6.º concurso de ganados que, como en años anteriores se ha de celebrar en la próxima feria de esta capital, por iniciativa y bajo la protección de la Sociedad Económica de Amigos del País de Murcia, consiguiente con el hembrado lama que ostenta en su escudo.

Reglamento

El gobierno civil se ha presen-

tado para su examen y aprobación los Reglamentos de una sociedad que tratan de constituir en Cartagena con el nombre de «Los Albaliles».

Festejos en Cartagena

El dia de Santiago empezaron en Cartagena los festejos de feria, con una gran diada.

Ayer 26 se quemaría un gran castillo de fuegos artificiales en el muelle de Alfonso XII.

Y hoy 27 habrá regatas a remo y cueñas marítimas.

Dia 29, castillo de fuegos artificiales.

Dia 30 reparto de juguetes a los niños que asisten a las escuelas públicas.

1.º de Agosto, Carreras de bicicletas.

2 Regatas a remo y cueñas.

3 Concurso de Carrozas.

4 Juegos Florales en el Teatro Circo.

5 Toros de Miura por Guerrita y Fuentes y Verbena en la Alameda de San Anton.

6 Toros de Cámara por los mismos espadas y cuadrillas y castillo de fuegos artificiales en el muelle.

7 Toros de D. Vicente Martínez por Vilita y Valentín y Velada marítima.

8 Batalla de Flores. Comidas a los pobres. Bandas militares.

Viageros en bicicleta

Ayer mañana llegaron a esta ciudad desde Huescar (Granada), habiendo hecho el viaje en bicicleta los Sres. D. Conrado Iriarte y D. José María Martínez Gentil, ex-alcalde el primero y comerciante el segundo de aquella población, a quienes hemos tenido el gusto de saludar.

Esta mañana habrán salido para Alicante en la misma forma. Les deseamos feliz viaje.

PARA EL MONUMENTO A CASTELAR

Table with 2 columns: Description and Amount. Suma anterior: 1354 30. R. G. de la Fuente: 5. Total: 1359 30.

Continúa abierta esta suscripción casa de D. Manuel Nolla.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 26 DE JULIO DE 1899;

TEMPERATURA

Table with 2 columns: Time and Temperature. A las 8 de la mañana: 24 grados y 6 décimas. A las tres de la tarde: 30 grados y 0 décimas.

LONJA DE MURCIA

Precios del dia 26 de Julio de 1899

Table with 2 columns: Item and Price. Ajos secos, horco: 60. Bajocas sin hebra, el kilo: 15. Chirivias: 18.

La reivindicacion femenina

Discútese hoy la reivindicacion de la mujer y hé ahí ya en Rusia las Doctoras admitidas en ciertos cargos oficiales. Van ellas como ya se trató en uno de sus periódicos, a entenderse para arrancar a la anemia y a la clorosis, miles de muje-

res jóvenes que mueren cada año por falta de ferruginosos eficaces y energicos? Nosotros les damos el consejo de que empleen Gotas de Hierro Bravais, el único anti-anémico recomendable.

Los asmáticos llegan a obtener su curacion con el uso metódico de las Pastillas Balsámicas Morelló: Farmacia Ruiz y principales.

Los Parches de Wasmuth contra los callos pueden ser llevados todo el dia en el calzado.

LA UNION

25 de Julio de 1899.

La corrida celebrada hoy con ganado de Manjora, ha sido superior, no puede pedirse mejores toros.

El joven torero «Juanerito» ha conseguido un triunfo; toda la tarde estuvo valiente, inteligente y con grandes deseos de agradar.

A su primero, después de nueve pases de castigo, le propinó una estocada de primera, entrando con coraje. (Palmas, cigarros y oreja).

A su segundo, que se traía mucho, llegó valiente con la muleta y le recetó una estocada de primo cartel. (Ovacion, oreja, cigarros y mucho entusiasmo).

En quites superiorisimo.

La empresa le ajustó nuevamente. Torrijos, segundo espada, necesita aprender mucho; tiene deseos pero esto no es lo suficiente; hay que saber andar entre los toros.

Su primero y segundo murieron de dos pinchazos, uno y media pero de casualidad.

En quites queriendo pero no fué posible verle nada.

Torrijos debe fijarse mucho cuando presencie corridas que toren buenos toreros y podrá aprender.

Los muchachos «Trambia», «Finito» y «Aranguito» superiores.

«Lava» bien. «Martitos» regular. Bregando verdad, «Aranguito».

Picando «Gallero», Pagan, «Pinto» y «Galones».

Caballos 16.

La empresa representada por don Manuel Ibañez y D. José Martínez Requena, han quedado a una gran altura, el público muy agradecido viendo que han cumplido perfectamente.

Es seguro que en La Union podrá contarse con muchos llenes.

El público no ha correspondido hoy como se merecia la corrida, pero hay que contar que en todos los pueblecitos cercanos se celebraban fiestas.

Ha sido contratado para el dia 8 del próximo Septiembre el célebre diestro Manuel Caballero.

Es seguro que tambien sea contratado el valiente Pascual Gonzalez (Almanseño).

En esta he tenido la satisfacción de saludar a muchos amigos murcianos los unos dedicados al periodismo, los otros, impresores.

En algunos momentos, estando con tan buenos paisanos, creia que estaba en Murcia; a todos los estoy agradecidísimo.

El redactor de «El Renacimiento» mi distinguido amigo D. Antonio Alvarez ha recobrado por completo la salud. Con sumo gusto he visto que cuenta con grandes simpatías, siendo seguro que en esta población continuará interin tenga alientos para la lucha.

No quiero terminar sin pedir al Sr. Alcalde de Cartagena, que ordene el arreglo de la carretera que conduce desde aquella plaza al término municipal de La Union.

Es un crimen el abandono tan incomprensible de la indicada autoridad, es fácil que lo desconozca, pero por caridad debe emprenderse inmediatamente el arreglo, todo el mundo se lo agradecerá, y sobre todos los de Cartagena.

PALITROQUES.

EL DIA DE AYER

El verano sigue llevándose gente de esta población.

Cartagena hace mas tiro este año que en los pasados, por su programa de festejos.

Bastantes murcianos han ido a Cartagena, con ánimo de presenciar allí las fiestas y después dar una vuelta por Torrevieja ó por Alicante.

Elo es que aquí se va acorazando la gente y paralizándose muchas co-

sas; influyendo poco en la inopia de los recursos periodísticos.

Ayer se comunicó oficialmente al Ayuntamiento que habia sido admitida la dimision de D. Julian Pagan y que habia sido nombrado para sustituirle D. Diego Hernandez Illan.

Efectivamente ayer tomó posesion de su cargo el nuevo alcalde, siendo felicitado por los concejales y por varios amigos.

Nuestra felicitacion es, que le deseamos el acierto y la buena suerte que para nosotros quisiéramos.

No hay otra cosa de particular.

El dia de ayer no fué caluroso en demasia.

Escuela Práctica

para Procuradores y Secretarios

Centro Teórico-Práctico para la Enseñanza de las carreras de Procurador de los Tribunales y Secretarios de Juzgado y Ayuntamiento y Teneduría de libros, único que permite con muy pocos sacrificios adquirir una carrera y obtener la colocacion desde cualquiera punto de España sin abandonar el domicilio ni las ocupaciones a que el alumno se dedique pudiéndola cursar en menos de 6 meses. Para más detalles escribir al Director D. Manuel Claramunt. Plaza Nueva, 8, principal. Barcelona.

De anoche

A las 7:30

En la sesion del Senado ha dicho el general Weyler, pidiendo las economías que pueden hacerse, que es fácil que el Ejército haga la causa del pueblo; y ha añadido que contuvo a muchos que se le acercaron con tales propósitos. Lo que ocurrirá en el porvenir no lo sabe; pero recuerda que las sublevaciones de Odonell y de Martínez Campos, salvaron a la patria en circunstancias difíciles.

Bolsa: Cotizacion de hoy: 62'95. Cambios: Paris: 23'00. Londres: 31'00.

De esta madrugada

A las 2

En Saffold (Estados Unidos) la muchedumbre ha lynchado a seis negros que atropellaron a una mujer.

A uno de ellos lo colgaron de un arbol y lo acribillaron a balazos, lo cortaron en trocitos y se los repartieron.

A las 3

Romero Robledo ha recibido un telefonema de los señores Clavé diciendo que son españoles antes que catalanes y que el himno «Gloria a España» lo prohibieron las autoridades.

En el Senado se aprobó las fuerzas de tierra.

A las 4

En el Consejo se ha acordado telegrafiar a Manila dando instrucciones para que salga nuevamente la comision de rescate de los prisioneros españoles. Se espera que tengan éxito.

El proyecto de Deudas pasará hoy al Senado. Martínez Campos estuvo en la presidencia para garantizar la aprobacion rápida.

ALICANTE

Una proeza.—Un sujeto llamado Alfonso Garrigós (a) *Llegum*, de oficio carbonero y en estado completamente alcohólico, á las siete y media de la tarde se encontraba en el paseo de la Reina y sin que mediara cuestión alguna con nadie, sacó de la faja una pistola de dos cañones con la que hizo dos disparos, hiriendo una de las balas á una niña de once años de edad llamada Teresa Ruiz Ayala, la que fué conducida acto seguido á la Clínica municipal.

La confusión que se produjo en aquel paseo, que estaba completamente lleno de gente por ser día festivo, fué grande y más cuando el *Llegum* huyó perseguido por un grupo de gente que quería tomarse la justicia por sus manos.

Al verse perseguido tan de cerca, el Garrigós, corriendo, cargó la pistola é hizo otros disparos que por fortuna no hirieron á nadie, marchando por la calle de Llerena y refugiándose en una casa desahogada de la calle del Parque, desde la que hizo otros dos disparos sin consecuencias.

Varios hombres, en vista de la actitud del *Llegum*, tomaron la casa por asalto, logrando detener á aquella fiera que aun se defendía á puñaladas y mordiscos, y de no acudir el sargento de infantería Sr. Galán y un agente de orden público, el héroe de la jornada no hubiera podido contar sus proezas.

Seccion Varia

A Nieves y Fuen Santa

Qué á gusto estaréis tomando los baños en Cartagena y nosotros tres iremos á la Balsa de Cadenas.

Por las noches, con la luna nos vamos al Malecón á tomar un poco el fresco porque hace mucho calor.

Cuando vosotras vengais os quedarais aquí mirando como nos vamos á la fiesta de Centi.

Ya hemos sabido por Pepe lo mucho que os divertís. lo único que os suplicamos que no tardéis en venir.

D. C. S.

DICHOS

Ella.—¿Dónde vió Vd. la luz del mundo por primera vez, barón?
El.—Cuando me presentaron á usted.

Pintor.—¿Qué tal? ¿Le gusta á usted el retrato?
El retratado.—Para decir la verdad, no me gusta la nariz.

Pintor.—Ni á mi tampoco; pero es la suya.

Guillermina.—¿Te da algo tu madre si tomas la medicina sin llorar?
Paquito.—No; pero me da algo si no la tomo.

Juez.—¿Qué edad tiene usted? (La testigo vacila).
Juez.—Pronto, señora, pronto. Cuanto más vacile, más edad tendrá.

Entre marido y mujer:
—Pero, Luis, ¿te vas á retratar otra vez?
—Sí, mujer; en la otra fotografía tengo cara de imbécil.

—¿Qué lástima!... ¡Estabas tan parecido!...

Un autor novel lleva su obra á un empresario y se dispone á leerla.
—Espere un momento,—dice el empresario.—¿Tiene la obra algún golpe de efecto que conmueva al público por su realismo?

—Sí, señor; y muy conmovedor...
—¿Cuál es?
—Todo el tercer acto se desarrolla en el Monte de Piedad...

CHARADA

Solucion á la charada anterior: *Rena*.

A mi apreciable amiga Srta. Angela

Salar Ruiz

Si la «doceprimas» examinas que se pega notarás, y si en la «tercias» te fijas verás una musical.

Mas mi «primera-primera» á los pequeños oírás; el «todo» apellido, Angela, y la «cuarta» una vocal.

Antonio Juan.

Abanilla.

CARNE DE TERNERA

Se expende en la Plaza de San Bartolomé, núm. 39, á los siguientes precios:

Kilode carne con hueso, 32 pesetas.
Medio kilo, 16 id.
Kilo de molia, 48 id.
Medio kilo, 24 id.
Cuartos de gallina, superiores, á 70 céntimos.

SAN BARTOLOME, 39.

CORSÉS

Corte francés: último modelo: Extenso surtido: Casa de Antonio Martínez Tornel. SAN BARTOLOME, 3.

EL ANUNCIO DEL DIA

Son los trajes frescos de dril, que se hacen á la medida, á 12 pesetas. Guerreras, última novedad, blancas, á 9 pesetas.—Calle de Sagasta, (antes Val de San Antolin). Esquina á la de Aistor.

COLOCACION.—La desea para una casa de señoras solas ó caballero, como igualmente para asistir á un sacerdote, una señora, viuda, joven y de buena conducta, sin hijos Darán razon, en la calle de Madre de Dios, núm. 12, de esta ciudad.

COPIADORES DE CARTAS, á 2 pesetas. Las hay en la imprenta de este periódico. Se ha recibido nueva remesa.

J. Ortega

OROJANO DENTISTA

Sociedad, 8, MURCIA

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, tiene leche de mes y medio, edad veinte años. Darán razón, calle de Faz (en la calle del Pilar) núm. 13.

PROFESORA DE MÚSICA

D.ª Gloria de la Iglesia, viuda, primer premio del Conservatorio, se ofrece á dar lecciones de solfeo y de piano á las señoritas que le deseen. Precios muy módicos. Calle de Turroneros, 6. P-8-7 m

BOTELLAS DE TINTA NEGRA.

A real y dos reales una. Sociedad, número 10.

SE ALQUILA una cochera con cuadra. Plaza de San Bartolomé, número 1. En el piso principal está la llave.

PIANOS Y ARMONIUMS

AL CONTADO Y A PLAZOS. Pianos Erard, Pleyel, Hens, Bord, Boswellot, Chassaigne y Bernareggi. Armoniums, Christoffe, Dumont y Alexandre.

Instrumentos de todas clases de las mejores marcas del mundo. Garantía absoluta en todos los negocios de esta casa.

Cambio de pianos usados por nuevos.

VERDU

ALMACEN DE MÚSICA Plaza de Santo Domingo, 38 MURCIA. Pídanse catálogos y notas de precios. 12-9

BICICLETA.

Se vende una bicicleta casi nueva, de marca muy acreditada, por la cuarta parte de su valor.

Para verla y tratar de ella, en la ferreteria de Leon, calle de la Sociedad, núm. 9.

En el mismo establecimiento se realizan bicicletas nuevas de varias marcas á precios mas baratos que en fábrica.

Venta de accesorios de todas clases.

ANTONIO LEON, SOCIEDAD, 9.

ARITMÉTICA para uso de los niños que asisten á las escuelas de 1.ª enseñanza por D. Justo Marin Calderon, profesor de 1.ª enseñanza, premiado por Real decreto de 21 de Noviembre de 1879 y maestro en propiedad de la Escuela pública de niños de Alsedo.—SE VENDE Á 50 CÉNTIMOS EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO.

BUNA CERVEZA.—La es sin disputa la que se expende en la acreditada Cerveceria Seguí de la renombrada casa «Damm» de Barcelona, servida en botellas y refrescada y gaseada á presión de ácido carbónico.

Tambien hay de otras marcas acreditadas.

Odol. En el Bazar Murciano, se ha recibido.

Contra las ENFERMEDADES DE LA VEJIGA. CÁPSULAS MATHÉY-CAYLUS que contienen Copaba, Cubeba y Sándalo. CLIN Y COMAR - PARIS. Dapelta 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS. 333

DIGESTIVO CLIN. A base de Papaina y Pepsinina. ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO. CLIN Y COMAR - PARIS. Dapelta 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS. 401

NEURALGIAS BILDORAS del D. MOUSSETTE. Es menester leer con toda atención el prospecto que acompaña cada frasco, respecto al modo de usarlas. CLIN Y COMAR - PARIS. Dapelta 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS. 397

COLONES PALIDOS. GEORGES RABUTEAU. El mejor Ferruginoso conocido. CLIN Y COMAR - PARIS. Dapelta 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS. 405

PABLO MARTINEZ
32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA

MAQUINAS PARA COSER WERTHEIM
DE TODOS LOS SISTEMAS

Camas de Hierro De las mejores fábricas del pais y extranjeras.
Camas de Madera De haya en negro, y en su color desde 80 pesetas en adelante.
Colchones de Muelle De todos los sistemas y á la medida, telas metálicas sueltas.

VENTA A PLAZOS. GRANDES REBAJAS AL CONTADO
Unico depósito en Murcia, PABLO MARTINEZ, Val de San Antolin, 32 y 34. 15-11

Continúa la gran fotografia artistica
DE ALMAGRO, HERMANOS.
Torreta 5, (Barrio de la Trinidad)

Este antiguo y acreditado establecimiento, donde se trabaja con los mejores productos para la fotografia, recibidos directamente de Alemania, está abierto al público desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

Se retrata aunque esté nublado ó llueva.
Los trabajos hechos pueden recogerse de dos á seis de la tarde.
Se venden fotografías sueltas de las imágenes de Salcillo, vistas de Murcia y tipos de la huerta. 50-22

GRATIS A LOS LECTORES DE ESTE PERIÓDICO
A fin de vulgarizar sus magníficos **RETRATOS** AL CARBON

La Asociación de Artistas Parisienses (la más grande institución de Francia, de reproducciones artísticas) hará á todos los que manden una fotografia, una hermosa ampliación al tamaño natural hecha al carbon, enteramente gratis, á condicion de enviar cortado este anuncio dentro de veinte dias, á contar desde la fecha de este periódico, á Mr. SCHNEIDER, Director de la Asociación de Artistas Parisienses, en su domicilio particular, 39, Rue de Constantinople, Paris. La fotografia será devuelta intacta con la ampliación. Escríbase el nombre al dorso de la fotografia. 20-10

PARA ENTERAR EN UNAS OBRAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

El que presente Cápsulas de sándalo mejores que las de Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES VESICARIALES. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito acreditado. Unica aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos médicos han reconocido, reconociendo ventajas sobre todas las similares. (Frascos) 10 pesetas.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PERDID

CUPON PRIMA
Vale por un ejemplar de **UNA peseta**

La hermosa reproducción en colores que ofrecemos, mide 80 por 60 centímetros. Su precio es de CINCO pesetas, pero presentando el adjunto Cupon-Prima puede adquirirse por el ínfimo de UNA peseta para los suscriptores de la capital y 250 á los de fuera de ella. Se admiten suscripciones al «Album Salon»

El Recreo. Príncipe Alfonso, 70. José Maria Romero. Murcia

GRAN REGALO
á los suscriptores del «Quinto de Murcia»
Magnífica oleografía del célebre pintor Fedi, que mereció los plácemes del Sacro Colegio.
LEON XIII.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Oadís y el 30 de Santandrea.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Línea de Filipinas.—Extension á Ilo Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India China, Cochinchina, Japon y Australia.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Oadís y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Oadís, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tanger.—El vapor «Joaquin del Piélagos», sale de Oadís para Tanger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Oadís, los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo, el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con sobordas en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costafirre y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía les alojará en muy cómodo y trato muy esmerado, como ha sucedido en su dilatado servicio. Bebidas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Bebidas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó artesano, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía pertenece á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirán y consignarán á los destinos que los mismos designen, las mercancías y notas de «precios» que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Paradas informes en:

Barcelona.—La Compañía Transatlántica y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Falchó.
Oadís.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica».
Coruña.—D. M.ª de Gámbra.
Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.
Valencia.—Sres. Dary y C.ª
Málaga.—D. Luis Duran.
Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 19.
Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.
Santander.—Sres. Angel B. Feres y Compañía.

BARATO DE LIBROS
Científicos, Útiles y de Recreo
en la imprenta de este periódico

La Traction eléctrica, por Tainturier, 1 peseta.
El conductor de motores de gas y de petróleo, 1.
Las canalizaciones eléctricas, 1.
La Electricidad para todos, 1.
Guía Práctica del alumbrado eléctrico, 1.
Salud y fresas (poesías) por Felipe Pérez, 1.
La Buena Fama, por D. Juan Valera, 1.
Brisas de Primavera, (poesías) para niños y niñas, por D.ª Julia de Asensi, 1.
El Amor en la Mística Española, 25 céntimos.
Fabricación de almidones, féculas y sus derivados, 2 pts.
Enfermedades del Olivo, 2.
Cuadros de la fantasía y de la vida real, (poesías) por el Duque de Rivoli, 1.
Cosecha del Diablo, (colección de artículos) por Fortun, 1.
Grandes y Chicos, (artículos y cuentos) por Rodrigo Soriano, 50 céntimos.
La Vida en Barcelona, 1 pta.
Sañar despierto, (poesías) por don Antonio Araso, 1.
Manual del juego de damas, 1.
Manual de la cria del conejo, 2.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, hay una de 22 años de edad y lechada seis meses. Darán razón en Santómera en el Barrio de San Mateo, Rafael Sanchez.

SE VENDE UNA CASA EN BUEN ESTADO y libre de todo gravamen; se dará en proporción por tener que ausentarse un dueño. Darán razon, San Miguel núm. 8, principal.

SE VENDE una amplia y buena casa, de utilidad y recreo, en San Pedro del Piñatar. Detalles en esta imprenta.